Nota de prensa

Nuevo impulso a las infraestructuras del Estado en Sevilla

Mitma formaliza por 642.000 euros el contrato para realizar el Estudio Informativo de la conexión ferroviaria entre la estación de Santa Justa y el aeropuerto de Sevilla

- **El contrato ha sido firmado con la UTE: ARDANUY, S.A. – GEOCONTROL, S.A., con un plazo de ejecución de 24 meses.**
- **El objetivo es el de elegir la alternativa óptima para establecer una conexión ferroviaria entre estas dos importantes infraestructuras de la capital andaluza.**
- **Se plasma así, tal y como anunció la ministra Raquel Sánchez en su reciente visita a Sevilla, el compromiso del Ministerio con el desarrollo de las infraestructuras en Andalucía.**

Madrid, 15 de marzo de 2023 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), tal y como ha publicado hoy la Plataforma de Contratación del Estado, ha formalizado el contrato de servicios para la redacción del "Estudio informativo de la conexión ferroviaria entre la estación de Santa Justa y el aeropuerto de Sevilla", adjudicado a la UTE: *ARDANUY, S.A. – GEOCONTROL, S.A.,* por importe de 642.042,06 euros (IVA incluido), y un plazo de ejecución de 24 meses.

Se cumple así con el compromiso del Ministerio con el desarrollo de las infraestructuras en Andalucía y con el anuncio de la ministra, Raquel Sánchez, en su reciente visita a Sevilla.

El objeto del estudio informativo es la elección de la alternativa óptima para una nueva conexión ferroviaria de viajeros entre la estación de Santa Justa y el aeropuerto de Sevilla.

Para ello, se analizará, con el grado de definición y precisión acorde a este tipo de estudios, un número suficiente de alternativas de trazado, que posteriormente serán comparadas bajo consideraciones técnicas, económicas, medioambientales y de explotación.

Asimismo, está previsto que el documento sea sometido a los procedimientos previstos en la legislación sectorial y la de evaluación ambiental, hasta llegar a la aprobación del expediente de información pública y con ello, a la aprobación definitiva del estudio informativo.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02